



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

SEPTIEMBRE 2014 – FEBRERO 2015



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

INDICE

- I. Fundamento Legal
- II. Introducción
- III. Integración de la Comisión Especial del Café
- IV. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo
- V. Reuniones Ordinarias de la Comisión.
 - a) Reuniones Ordinarias
 - b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas
 - c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de quórum
- VI. Reuniones con Servidores Públicos
- VII. Otras actividades
- VIII. Transparencia



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

I.- Fundamento Legal

En cumplimiento a los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 57 y 58 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial del Café de la LXII Legislatura presenta su Cuarto Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondientes al periodo de septiembre 2014 – febrero de 2015.

II.- Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define a las comisiones como órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, Para cumplir con tal encomienda se constituyen al interior de la Cámara de Diputados comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

En razón de lo anterior, en sesión celebrada por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de fecha 10 de diciembre de 2009, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean comisiones especiales, entre ellas la Comisión Especial del Café, la cual fue instalada formalmente el 19 de marzo de 2013, dando inicio a su quehacer legislativo.

En su primer reunión ordinaria se propuso un programa anual de trabajo cuyo objetivo fundamental es estructurar la agenda legislativa de la Comisión, de conformidad con las facultades y competencias que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento para el Gobierno



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos le otorgan teniendo como Misión:

III Integración de la Comisión Especial del Café

HÉCTOR NARCIA ALVAREZ	PRESIDENTE	PVEM	CHIAPAS
HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO	SECRETARIO	PRI	CHIAPAS
MARIANA DUNYASKA GARCIA ROJAS	SECRETARIA	PAN	VERACRUZ
ANGELICA ROCIO MELCHOR VAZQUEZ	SECRETARIA	PRD	OAXACA
AIDA FABIOLA VALENCIA RAMÍREZ	SECRETARIA	MC	OAXACA
HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	SECRETARIO	PT	CHIAPAS
SONIA RINCÓN CHANONA	SECRETARIA	NA	CHIAPAS
JUAN JESÚS AQUINO CALVO	INTEGRANTE	PAN	CHIAPAS
VERONICA CARREÓN CERVANES	INTEGRANTE	PRI	VERACRUZ
VICTOR RAFAEL GONZÁLEZ MANRÍQUEZ	INTEGRANTE	PAN	OAXACA
MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA	INTEGRANTE	PRD	GUERRERO
EMILSE MIRANDA MUNIVE	INTEGRANTE	PRI	HIDALGO
MARIO RAFAEL MENDEZ MARTINEZ	INTEGRANTE	PRD	OAXACA
MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA (LICENCIA)	INTEGRANTE	PRI	SAN LUIS POTOSÍ
LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	INTEGRANTE	PRI	PUEBLA
AMILCAR AUGUSTO VILLAFUERTE TRUJILLO	INTEGRANTE	PVEM	CHIAPAS

G.P.	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	TOTAL
Integrantes	5	3	3	2	1	1	1	16
%	31.3	18.8	18.8	12.5	6.3	6.3	6.3	100

Fecha de aprobación: 21 de diciembre del 2012

Fecha de instalación: 19 de marzo 2013



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

IV. Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual

PROGRAMA DE TRABAJO 2014

1.- PRESUPUESTO PROCAFE 2014

Coordinar las acciones de la Comisión Especial del Café, con las dependencias del Ejecutivo responsables de la aplicación y distribución de dicho presupuesto, a fin de que los recursos de los componentes y estímulos del programa PROCAFE se distribuyan en tiempo y forma y de acuerdo a los lineamientos establecidos con ese objetivo.

2.- Programar en agenda de las reuniones de la Comisión Especial del Café el seguimiento y tratamiento que deba darse a los programas que tienen que ver con la sanidad de este cultivo.

Lo anterior por el grave problema que se presenta el cultivo, motivo del ataque de la roya del cafeto, (*Hemileia vastatrix*)

Así de esta forma hacer las observaciones u exhortos correspondientes en su caso a los titulares de las dependencias o instituciones oficiales que tengan que ver con el presente asunto con objeto de dar atención y prioridad en la aplicación de recursos que permitan combatir el problema de la roya.

3. Conjuntamente la Comisión especial del Café y la SAGARPA coordinar acciones con el propósito de que la Lotería Nacional emita billete conmemorativo sobre el cultivo del café.

4. Conjuntamente con autoridades de la SAGARPA, coordinar evento en donde se haga una muestra cafetalera, bajo el slogan “*CONSUME CAFÉ DE MÉXICO*”.

En principio en el patio central de dicha dependencia, con el propósito de que se vaya haciendo un calendario de tal forma que de manera itinerante se presente en las demás dependencias de gobierno federal, así como en el patio de la misma Cámara de Diputados.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

5. Promover conjuntamente con el Sistema Producto Café, la aplicación de recursos importantes destinados a apoyar las primas correspondientes a fin de impulsar la comercialización del café a través de la cobertura de precios.

6. Continuar promoviendo la política que se planteó el 2013, en el sentido de impulsar y consolidar la creación de más Empresas Integradoras de Café, figura moral que por sus características permite tener mejores y mayores accesos a los diferentes programas federales.

6.- Realizar un taller de trabajo en el seno de la Comisión Especial del Café con los titulares de los representantes de las organizaciones cafetaleras del país, así como con los representantes no gubernamentales del Comité Sistema Producto Café Nacional, y de los respectivos estados que a continuación se enumeran y demás entes relacionados con este tema, en donde se haga un ejercicio del planteamiento que deba presentarse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sobre el presupuesto mínimo requerido para el ejercicio 2015.

Estados productores de café en México, y que integran el Comité Nacional del Sistema Producto Café.

- Chiapas
- Veracruz
- Oaxaca
- Puebla
- Guerrero
- Hidalgo
- Nayarit
- San Luis Potosí
- Tabasco
- Jalisco
- Colima
- Edo. de México.
- Querétaro



V.- Reuniones Ordinarias de la Comisión

a) Reuniones Ordinarias Convocadas

- **Décimo Tercera Reunión Ordinaria:**

18 de septiembre de 2014, a las 09:00 horas en el Salón “B” de los Cristales, ubicado en el Edificio “G” de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria:**

Miércoles 22 de octubre de 2014, a las 11:00 horas, en el Mezzanine Sur del edificio “A” de este Recinto Legislativo.

- **Décimo Quinta Reunión Ordinaria:**

Jueves 4 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas en el Edificio “I”, Salón “3” de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Sexta Reunión Ordinaria:**

Jueves 11 de diciembre de 2014, a las 09:00 horas en el Salón “C” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Séptima Reunión Ordinaria:**

Jueves 12 de febrero del presente año a las 09:30 horas en el Salón “B” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

b) Reuniones Ordinarias Convocadas y Celebradas

- **Décimo Tercera Reunión Ordinaria:**

18 de septiembre de 2014, a las 09:00 horas en el Salón “B” de los Cristales, ubicado en el Edificio “G” de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria:**

Miércoles 22 de octubre de 2014, a las 11:00 horas, en el Mezzanine Sur del edificio “A” de este Recinto Legislativo.

- **Décimo Quinta Reunión Ordinaria:**

Jueves 4 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas en el Edificio “I”, Salón “3” de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Sexta Reunión Ordinaria:**

- jueves 11 de diciembre de 2014, a las 09:00 horas en el Salón “C” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.

- **Décimo Séptima Reunión Ordinaria:**

- jueves 12 de febrero del presente año a las 09:30 horas en el Salón “B” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Décimo Tercera Reunión Ordinaria

LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
<p>18 de septiembre de 2014, a las 09:00 horas en el Salón "B" de los Cristales, ubicado en el Edificio "G" de este Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Registro de asistencia y declaración del quórum.2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café.4. Información sobre la aplicación del presupuesto asignado al cultivo del café para el ejercicio 2014.5. Análisis, discusión y propuesta al paquete económico 2015, respecto al cultivo del café.6. Asuntos generales.7. Clausura



ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 18 de septiembre en el salón “B” del Edificio G, zona de los cristales y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimosegunda reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
- 4.- Información sobre la aplicación del presupuesto asignado al cultivo del café para el ejercicio 2014.
- 5.- Análisis, discusión y propuesta al paquete económico de 2015 respecto al cultivo del café.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario),



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Verónica Carreón Cervantes (integrante), Víctor Rafael González Manríquez (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), María Rebeca Terán Guevara (integrante).

Una vez agotado el tiempo y de conformidad con el artículo 167 inciso 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procedió a dar continuidad a la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, en donde se trató la aplicación del presupuesto asignado al cultivo del café para el ejercicio 2014-----

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y les dio la bienvenida a todos los invitados especiales, al Ingeniero Belisario Domínguez, bienvenido. Fernando Celis, del Sistema Producto Nacional del Café, bienvenido. Pedro Roque, coordinador de Operaciones de Amecafé, bienvenido. Profesor Cruz José Arguello, coordinador ejecutivo de Amecafé y representante no gubernamental de la CNSPC. Licenciado Jorge Cisneros Salas, director general de la Asociación Nacional de la Industria del Café. Bienvenidos. Compañeros diputados, todos bienvenidos e invitados que asistieron a la decimotercera reunión.

El diputado presidente se refirió a la situación actual que vive el cultivo del café es preocupante. El año pasado hemos hecho algunos logros en coordinación, desde luego, y con el apoyo de todos los compañeros diputados y de las diferentes instituciones donde pudimos haber logrado un presupuesto del 100 por ciento; incremento importante respecto al paquete económico que el gobierno federal nos envió.

Argumentó que el cafeto ha tenido una serie, como cualquier producto, como cualquier cultivo, no son ajenos, el café también lo ha padecido. Sin embargo, con las políticas que nosotros y organizaciones,



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

productores y por qué no, también ejecutivos de diferentes estados, apoyaron para que estos recursos fueran dirigidos y que de alguna manera pudiera apoyarse en cuáles eran las debilidades y cómo podríamos ser nosotros más competitivos en la producción del café.

Así mismo el café juega un papel importantísimo en la generación de divisas, en la generación de empleo. Es muy importante y sobre todo es un producto que también tiene valores artesanales, genera una importante economía, pero sobre todo es un producto ambientalista.

En otra idea expuso el diputado presidente que el gobierno federal envió para Procafé 730 millones de pesos y es el tema también que se va a discutir. De los 730 millones de pesos de una manera muy notable podemos ver un incremento nada más de 30 millones de pesos.

Por lo que hizo un llamado a los diputados federales que integran la comisión especial del café para que en conjunto se sume un presupuesto mayor. El problema no es menor y se tiene que lograr y que todos hagan esfuerzo, desde sus estados, coordinaciones con las organizaciones, con las instituciones, con la finalidad de que apoyen para la construcción de un presupuesto importante y poder atender el reclamo y lo que aqueja a diversas organizaciones y productores en los estados donde este producto juega un papel muy importante.

Son alrededor de 16 estados que somos productores de este producto tan importante, pero que sobre todo está en una población donde hay diferentes etnias en todos estos estados. Yo creo que eso es la importancia que le debemos de dar nosotros y por eso el apoyo de todos ustedes.

Logramos nosotros ese presupuesto y desde luego este presupuesto fue dirigido a Hacienda y Hacienda hace llegar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, y a la vez el que también opera este programa es el ingeniero Belisario Domínguez,



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

que ha estado muy constantemente con nosotros, casi puedo presumir que en todas las reuniones para estar dando la información y desarrollo de todo este presupuesto desde el inicio que ya casi culminamos en el mes de diciembre.

Sin embargo todavía falta mucho por hacer, aunque no descarto que se ha avanzado, ha habido también impactos positivos, pero sin embargo la tarea sigue y creo yo que en esta reunión que tenemos el día de hoy, tenemos que hacer una planeación estratégica para ver el presupuesto que podemos defender para el siguiente año.

El gobierno federal nos manda para Procafé 730 millones de pesos y es el tema también que vamos a discutir. De los 730 millones de pesos de una manera muy notable podemos ver un incremento nada más de 30 millones de pesos.

Así es que mis amigos diputados, ustedes bien saben que se requiere de un presupuesto mayor. El problema no es menor y yo creo que tenemos que ver de qué manera podemos lograr y que cada uno de ustedes desde donde estén, desde sus estados, tu coordinación con las organizaciones, con las instituciones, que nos apoyen para que podamos construir un presupuesto importante y poder atender el reclamo y lo que aqueja a diversas organizaciones y productores en los estados donde este producto juega un papel muy importante.

También un tema que nos interesa mucho, tenemos que tener este presupuesto a más tardar el día 15 de noviembre –debe de quedar este presupuesto-, así que el día de hoy tenemos esta reunión y por eso vamos a tratar ese tema. No nos queda mucho tiempo, si vemos a la mejor es un mes y medio nada más para que podamos nosotros defender y definir un presupuesto que sea importante y que pueda atender la problemática que tenemos en este sector.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

También podemos presumir desde luego, y que todos ustedes saben, los precios del cafeto, de la producción del café, anda a un precio en la bolsa muy importante histórico. También hay algunas políticas como las coberturas de precios, que eso lo dará a conocer el ingeniero Belisario más adelante, y por qué no decirlo, también es histórico ese apoyo, esta política que se está diseñando y que estoy seguro que lo vamos a defender para el siguiente año.

El Diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo apoyo como secretario en esta décimotercera reunión ordinaria de la comisión especial del café, y le cedió la palabra a algún diputado que quisiera hacer uso de la palabra.

El diputado presidente Héctor Narcia, hizo referencia del logro que se obtuvo con el incremento al presupuesto del café, e informo que el ingeniero Belisario Domínguez, iba a dar a conocer cuáles son las inversiones que se han dado en este 2014, y mientras llegaba fueran elaborando las preguntas, las dudas, para que en su momento dado podamos hacer estos planteamientos y así aprovechar el tiempo. Y cedió la palabra a algún diputado que quisiera realizar algún cuestionamiento-----

La **diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez**, solicitó la palabra y durante su intervención, argumentó que este esfuerzo de todos los grupos parlamentarios, han tenido coincidencias en estos temas, entre todos los grupos parlamentarios, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Argumentó la importancia de saber cuáles son las metas y prioridades en 2014 para Sagarpa, el tema de la distribución de los recursos es la primera etapa, como lo planteó el presidente, habrá prioridades en algunas regiones y sería bueno saber cuáles son las regiones prioritarias para Sagarpa y saber también cuál es el avance del



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

programa de Combate a la Roya que ha venido trabajando, tanto en el estado de Chiapas como en el estado de Puebla.

El **Diputado Mario Rafael Méndez Martínez**, sugirió la necesidad de cuidar el asunto del coyotaje, debido a que los verdaderos productores a veces son los que menos se benefician de este presupuesto. Es necesario seguir platicando con Sagarpa y darle seguimiento, para que estos recursos aterricen donde deben estar-----

-----La **Diputada María Rebeca Terán Guevara**, argumentó la importancia de incrementar el presupuesto del cafeto, debido a que siguen productores desprotegidos, por ello su apoyo a las instituciones para concientizar sobre este tema, y que la ayuda llegue realmente. Así mismo que se capacite a todos aquellos que viven de este sector. Por ello la necesidad de que la situación cambie realmente en beneficio.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez, agradeció la intervención de todas y todos los diputados que hicieron uso de la palabra, y comentó que todas sus sugerencias serían tomadas en cuenta debido a que son situaciones importantes que se deben de tratar con la importancia debido a que afectan a los cafecultores y le cedió la palabra a los invitados especiales-----

Los invitados especiales en conjunto, llegaron a la conclusión de que existe la necesidad de incrementar el presupuesto para el cultivo del café, debido a que van surgiendo necesidades y los productores necesitan de su apoyo con la finalidad de incrementar la productividad y comercialización.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Así mismo, el cafeto es un importante generador de divisas y de ahí que se desprendan una gran cantidad de empleos en beneficio de gente que se dedica al cultivo del café.

Es necesario incrementar la productividad y para ello se necesita que se sumen esfuerzos, que se diseñen las políticas públicas adecuadas que posicionen al café de México en los lugares que antes ocupaba a nivel mundial.

México tiene el potencial para llegar a ser un gran productor y ocupar los primeros lugares mundiales, y para ello es necesario tener una campaña de difusión que permita tener mayor de consumo de este aromático que es tan importante

El diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, procedió a pasar al cuarto punto del orden del día, de asuntos generales y le cedió la palabra a la **diputada Mariana Dunyaska García Rojas**

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas, recalcó la importancia de la cafecultura en México, y es necesario que se tomen cartas en el asunto.

El diputado Héctor Narcia, agradeció su participación y le sugirió que se llevará la presentación que tenía prevista para esta reunión en otra ocasión debido al tiempo y porque ya estaba iniciando la sesión.

Por último, el diputado presidente Héctor Narcia Álvarez agradeció la asistencia de los presentes y dio por clausurada la novena reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, siendo las 11:45 horas del día.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

ORDEN DEL DÍA

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Actividad	Hora
I. Registro de asistencia y declaración del quórum.	
II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.	
III. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café.	
IV. Palabras de Bienvenida, reseña histórica y situación actual de la cafecultura en México por el Dip. Héctor Narcia Álvarez, Presidente de la Comisión Especial del Café.	
V. Inauguración e Instalación del Taller “ Rescatemos el Café de México ”. Por el Dip. Arturo Escobar Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario PVEM	11:10 a 11:15
VI. Participación a los Diputados Federales	11:15 a 12:00
VII. Participación de las Instituciones Invitadas <ul style="list-style-type: none">• Lic. Jorge Baldemar Utrilla Robles Director General Instituto del Café de Chiapas• Profesor Cruz José Arguello Micelli Presidente de AMECAFE y Representante No Gubernamental del Comité Nacional Sistema Producto Café.• Sr. Fausto Cantú•• Ing. Belisario Domínguez Méndez	12:00 a 12:10 12:10 a 12:15 12:15 a 12:20 12:20 a 12:30



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VIII. Receso	12:30 a 12:45
IX. Participación de las organizaciones de productores	12:45 a 13:45
X. Conclusiones	13:45 a 14:45
XI. Clausura	14:45 a 15:00





COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Orden del Día

Decimoquinta Reunión Ordinaria

<p>Que se llevará a cabo el jueves 12 de febrero del presente año, a las 09:00 horas en el Salón “B” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Registro de asistencia y declaración del quórum.2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del
---	--



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>Café.</p> <p>4. Presupuesto 2015 para el cultivo del Café</p> <p>5. Asuntos generales.</p> <p>6. Clausura.</p>
--	---



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

ACTA DE LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 4 de diciembre del año en curso, en el salón 3 del Edificio "I", y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
4. Presupuesto de 2015 para el cultivo del café
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Mario Rafael Méndez



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante).

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y comenta que si no hay ningún inconveniente, se procede con el orden del día, así mismo le pide a la **diputada secretaria Emilse Miranda Munive**, que tome nota si algún diputado quiere hacer uso de la voz.

La diputada secretaria Emilse Miranda Munive: Pregunta a los diputados si quieren hacer uso de la voz.

La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Expreso su inquietud y preocupación debido a que en los recorridos que ha realizado en su distrito, y en las zonas cafetaleras se ha encontrado con problemas con respecto al presupuesto del café. Además expuso que se ha encontrado con beneficiarios del Procafé que tienen tarjeta y que las expidieron sus tarjetas sin fondo. La diputada dijo estar preocupada porque está a punto de cerrar el ejercicio fiscal y aún no han recibido el beneficio.

Por el otro externó otro problema. La renovación del padrón cafetalero que se acordó en reuniones pasadas de la Comisión Especial del Café, hay algunas anomalías que también tienen que expresarse y se tienen que comentar en la comisión, porque es aquí en el seno de la comisión donde, se les puede dar solución. Dijo que el padrón está siendo manipulado. Refiriéndose específicamente en su pueblo, en San Agustín Loxicha, Pochutla, Oaxaca. El padrón lo están haciendo en la casa del presidente municipal. Y obviamente tiene otros tintes el asunto. Lo más lamentable es que la gente que está en el campo valientemente todavía sosteniendo la producción del café no va a ser considerada en este padrón. Eso es muy triste. Y es preocupante que



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

gente que ni siquiera tiene una planta de café va a estar en el padrón cafetalero.

El tercer problema que mencionó la diputada he observado en mis recorridos es el tema de la renovación de cafetales. En uno de los recorridos que llego a una escuela donde había una reunión, y llega una camioneta con cafetos recién arrancados. Le dio mucha curiosidad y se asomó. Y pues de ahí mismo de la misma localidad fueron arrancando, metieron y entregaron. Y entregan pocas plantas, pero también con otro uso, con otra intensión, con otros tintes. Eso por un lado.

Y por el otro lado me encontré en Pluma Hidalgo, en Santa María Magdalena, Pluma Hidalgo, que fueron a entregar dinero, 800 pesos en lugar de mil 500. Y eso también lo denuncian los productores. Ahora, también tengo que decir que los comités, o quienes están decepcionando todo este beneficio para irlo desdoblado, en Pluma Hidalgo hay un comité que hace mucho los mismos cafetaleros lo desconocieron, y es al que le sigue llegando los beneficios, y son quienes finalmente están entregando lo que se les está dando su gana.

Dijo la diputada que lo tenía que denunciar debido al gran esfuerzo de los diputados y las diputadas para obtener el recurso, el presupuesto. Entonces tenemos que levantar la voz como diputados, porque somos representantes de esos cafetaleros. Al menos yo asumo mi compromiso y mi responsabilidad con el tema del café. Y a mí en lo particular sí me interesa que la gente que todos los días está en su comunidad sosteniendo la producción de café sea beneficiada. Porque si a la cadena productiva la descuidamos, que es la más importante, pues algún día México no va a tener café, y más un café de altura como el que hay en la zona de Pluma Hidalgo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Ésa fue su denuncia de la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez ante el presidente, compañeras y compañeros de la Comisión Especial del Café. La diputada pidió que se realice algún documento y revisar todas estas anomalías.

El diputado Héctor Narcia Álvarez: Dijo que tomarán nota sobre el asunto, para resolver esta situación.

El secretario diputado Héctor Hugo Robledo Gordillo: Argumento que se reunió con cafetaleros en su estado, Chiapas, y tuvo reunión con los ejidatarios y la mayoría de comisariados que antes producía 70 mil quintales de café de 70 kilogramos, hoy se ha venido a la baja.

Hay muchísima inquietud por la crisis por la que está atravesando el café. Expuso que ha informado del esfuerzo que ha hecho esta Comisión del Café, es decir, de haber incrementado el año pasado y éste porque la verdad las expectativas y los resolutiveos del foro café estaban demandando, por lo menos más de mil millones de pesos, pero desafortunadamente nada más el presidente informará que no fue tanto ese incremento.

Dijo que la inquietud de los cafetaleros es que quieren que se haga llegar la a las instancias correspondientes, efectivamente hay un problema por el asunto de la roya, la renovación de los cafetales no ha sido como se ha planteado, es decir, no han tenido los compañeros cafetaleros el apoyo para la renovación de sus cafetales.

En Chiapas se dijo que iba a haber un gran invernadero, 10 millones de plantas, yo lo quiero decir con toda sinceridad, que no existe, es decir, no hay ese invernadero.

Habló sobre su planteamiento muy concreto de los cafetaleros. Ellos quieren que en sus regiones organizadamente tengan sus propios invernaderos. Explicó que quieren tres invernaderos en la sierra: uno en Motozintla, uno en Siltepec y otro en Chicomuselo, que ayudaría a



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

toda la región cafetalera, porque sí hay muchas regiones de cafetaleros, pero a veces se quedan excluidos muchos productores.

Por otro lado expresó como Comisión Especial del Café, una exhortación a que asuman su papel, es decir, que no releguen a los productores que no han podido tener acceso al padrón cafetalero, si tienen terrenos dedicados a la producción del café, que no los hagan a un lado, ese es un planteamiento de los propios cafetaleros.

El planteamiento que hicieron son, invernaderos, la renovación de cafetales, por ello hizo una exhortación para que asumamos su papel.

Yo creo que también eso debemos de ver porque es cierto, por lo menos algo que hagamos nosotros en el sentido de que estos recursos que se aprueban en la Cámara, en realidad aterricen a los productores.

Estos serían los planteamientos para sentir el apoyo, invitó al diputado Héctor si pueden coincidir en Chiapas, independientemente de los colores, porque aquí no hay colores, sino hay que apoyar a los cafetaleros. Invitarlos para que de viva voz los productores expresen sus demandas más sentidas.

El diputado Mario Rafael Méndez Martínez: Comentó que la Comisión Especial del Café siempre ha procurado de que se mejore, se reestructure el padrón de productores.

Lo más importante es exhortar a las dependencias encargadas de administrar el presupuesto, que realmente este presupuesto llegue a los productores y que no se convierta en un motín de élites o coyotes, porque eso es lo que ha pasado en el país, por eso nunca progresamos, porque cada año se incrementa con la producción del campo.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Se dijo decepcionado por que desafortunadamente en todo se repite lo mismo, se aumenta el presupuesto con mucho trabajo, con gestoría, hay que decirlo, de esta comisión yo admiro la insistencia, incluso del presidente, nuestro presidente de la comisión que ha hecho el esfuerzo por cabildear para que el año pasado se incrementó bien el presupuesto, ahora se sigue, pero realmente los problemas, la problemática con los productores sigue siendo la misma, que no hay recursos, no alcanzan.

El verdadero productor no tiene acceso a este presupuesto.

La diputada secretaria Emilse Miranda Munive: Consulto si algún diputado quisiera hacer uso de la voz.

El presidente diputado Héctor Narcia Alvarez:El diputado informó que se escucharon todas las inquietudes y desacuerdos que tienen los diputados integrantes en sus regiones, en sus estados, en sus municipios, con los productores, dejando claro que tomaran nota de estos temas, y también enfatizó y agradeció a la vez el apoyo que brindaron el llevar a cabo el taller –hace alrededor unos 15 días– que se llevó a cabo.

Con la finalidad de incrementar el presupuesto. Argumento que el año pasado, 2014 se logró un presupuesto muy importante, aún así con diversos factores que se suscitaron en la economía global.

Todo esto tuvo que impactar mucho en que se tuviera un presupuesto tal vez no muy alentador para los productores de café, sin embargo se llevaron a cabo las acciones correspondientes para obtener un presupuesto más favorable a la cafecultura. El diputado presidente argumento que el presupuesto general del PEF que más o menos andaba en 4 billones 694 mil millones 677 mil 400 punto 080 centavos, casi alrededor d 4.7 billones de pesos.

Dentro de esto, desde luego, ya vienen los desgloses y uno del PEC, es decir el Programa Especial Concurrente el incremento fue 338 mil



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

670.4 a 353 mil 007.8 millones de pesos, lo que representa que tuvimos un incremento del 4.2 por ciento, esto equivale a 14 mil 337 millones de pesos adicionales en comparación del año 2014.

La Sagarpa, que es una institución, que también participa fuertemente en este sector, independientemente de la participación de las otras, en el caso de la Sagarpa el presupuesto se incrementó, de 84 mil 742.5 a 92 mil 142.2 millones de pesos, también hubo un incremento del 8.7 por ciento, o más bien, 7 mil 399.7 millones de pesos adicionales.

Hubo un incremento importante para el sector, y dentro del sector estamos considerando también a los productos de café.

Se hizo entrega de esta información a los diputados. Dentro de lo que es Procafé o impulso productivo del café, este presupuesto se incrementó dentro de 700 a 730.6 millones de pesos, con un ligero incremento más o menos que representa un 4.37 por ciento equivalente a 30.6 millones de pesos adicionales.

Y dentro de lo que es el cultivo del café, los componentes que se consideran en términos generales no exclusivos del café, el presupuesto para el 2015 vienen siendo, ahí dentro de este mismo cuadro habla de las instituciones.

Por ejemplo, la Subsecretaría de Agricultura trae el Procafé, trae un apoyo, un impulso productivo, que seguro es como un estimado, esto es una mera estimación, un estimado de que podría ser que estos recursos para el impulso productivo se atendiera un buen número de productores, como ya aquí antes lo señalaban los compañeros, que tenemos que incrementar el padrón o disminuir en algunos casos también para tener verdaderos productores, se está destinando más o menos un estimado de 400 millones de pesos para que lleguen esos recursos a esos productores, que se están contemplando mil 300 pesos por productor.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Dentro de lo que es la Subsecretaría de Agricultura también se habla mucho por ahí de que podamos considerar 330.6 millones de pesos.

Vamos a atender, se consideran 330 millones para la renovación de cafetales, aquí casi estamos hablando de lo que viene siendo lo que son los viveros, los semilleros, para que podamos nosotros atender la demanda para la renovación de los cafetales en los estados y en los municipios.

Se hablo de los programas transversales, por eso valía mucho la pena que consideráramos el presupuesto general, porque de este general, independientemente como ya lo señalé al principio, vienen estos a fortalecer los proyectos centrales de Procafé.

Los programas transversales estamos considerando que dentro de Aserca se están considerando 400 millones de pesos, cobertura de café para el año 2015. El año pasado fue un primer año que esta institución pudo absorber el costo total de las primas de las coberturas de precios, porque otros años los productores o las organizaciones tenían que participar con un porcentaje.

Y respecto a la asistencia técnica, ya se iniciaron en algunos estados también, eso a mí me consta, que ya se contrató al personal técnico para que le dé seguimiento. Ustedes muy bien saben, de que si no hay seguimiento, si no hay capacitación, si no hay asistencia técnica, yo creo que no podemos estar destinando recursos y que sea un proyecto exitoso.

Lo que es Senasica, de igual manera también, se están considerando 150 millones de pesos para el control de las enfermedades, principalmente la roya que es un problema serio que tenemos desde hace muchos años y que cada día, de veras, es una situación más difícil que se nos ha presentado y que ha lacerado, desde luego, la economía y la producción en los productores.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Y lo que es maquinaria y equipo agrícola, también es muy importante esto, tenemos la dirección de Firco. Ellos están atendiendo lo que es maquinaria y equipo. Hay una participación importante de esa institución, se está viendo que sea, cuando menos, el 50 por ciento la aportación de Firco y que el productor pueda participar con otro 50 por ciento para que pueda adquirir algún equipo que le pueda beneficiar para procesar el productor café.

Y dentro de lo que es Fira y la Financiera Nacional, también se tienen garantías líquidas, ése es un trabajo muy generalizado.

Entonces, lo que es Fira y Financiera Nacional se le incrementa en relación al 2014, 400 millones de pesos adicionales para que puedan ellos otorgar financiamientos. Estos recursos serán utilizados, desde luego, para las garantías líquidas, 400 millones de pesos, para que los productores puedan tener acceso a los financiamientos, a los pequeños productores.

Exhorto a los diputados federales, para orientar a los cafeticultores de regiones donde hay producción de café, a organizarlos y tener un trato directo con esta institución que está encargada de financiar.

Así mismo dijo el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez** que para la próxima reunión, esté presente la Financiera Nacional, para que nos traiga información de cómo podemos operar nosotros con ellos, para que los productores y los diputados tengan ese documento, las dudas que tengan; ya lo podemos plantear con ellos, y también que esté el ingeniero Belisario Domínguez, para que también se le haga llegar cuál es el manifiesto de ustedes, y que de esa manera podamos irle dando salida o solución a estos problemas.

La **diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas**: El tema del presupuesto, porque como lo dicen algunos compañeros, es importante hacer de las experiencias que nosotros retomamos en



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

nuestros distritos hacer algunas precisiones en el sentido de cómo se está distribuyendo el recurso en materia de café.

Dijo la diputada que era muy importante saber si este año, el recurso que tienen programados en 2014, para depurar el padrón cafetalero era insuficiente, este año no veo recurso para la depuración del padrón, y creo que no solamente la depuración. Habló sobre la renovación de cafetales, y sin tener un padrón actualizado sería tal vez –ojalá le atinemos a darle a los productores que sí están produciendo.

Pero qué pasa con aquéllos que ya no se dedican a esta actividad; les vamos a dar plantas de café o el recurso para que compren las plantas, y ni siquiera se están dedicando. No estamos llegando a la población-objetivo, yo creo que sería bueno que se reconsidere que en algún punto, en alguna parte del recurso que se está asignando a este tema del café en el Presupuesto de 2015, se incluya el tema de la depuración del padrón cafetalero y se haga una campaña extensa, para que los verdaderos productores puedan ir a los caders, que es lugar idóneo de una institución, como es la Sagarpa, donde pueden hacer su trámite institucional, que tenemos que hacer, que tienen que hacer los productores normalmente.

Y la segunda precisión, de la que habló la diputada, pidiendo ayuda en transparentar los recursos por estados, ¿por qué lo hicimos por estados? Si bien es cierto, Chiapas es el estado que produce más café a nivel nacional, y por eso, en la misma proporción recibe recursos, pero ¿qué pasa con los estados que no somos tan grandes como Chiapas, en tema de productividad?

También enfatizó en que quiere saber cómo se están utilizando los recursos, y también un poco saber si sí se está haciendo, como nos dicen que se está haciendo desde aquí, desde México. Creo que sería muy bueno sería, fortalecería mucho la gestión de los diputados,



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

habemos diputados casi de todas las regiones cafetaleras, y cada uno pudiera hacer una propia supervisión del uso de los recursos en nuestros estados.

Esa fue su contribución de la diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas y no terminaría sin antes decir que yo sí creo que gracias al ingeniero Belisario Domínguez, director general de la Sagarpa, hemos obtenido muchísimos apoyos por parte de la Sagarpa, y yo si quiero reconocer públicamente el esfuerzo que él hace, por ser un servidor público trabajador, un servidor público con las puertas abiertas, y para la Comisión Especial del Café, yo creo que nadie puede decir el ingeniero Belisario no nos ha recibido, no nos ha escuchado. Hizo un expreso reconocimiento a la labor que él hace en la Sagarpa.

El diputado Héctor Narcia Álvarez: Respecto a lo que es el Pimaf, es un programa importantísimo para la producción de grano, pero esto lo hemos dirigido exclusivamente para productores de autoconsumo y que precisamente están en regiones cafetaleras.

Se ha atendido un número importante de productores y para el año que viene, como ya lo mencionaron, tenemos que incrementar ese número de productores para tener mayores beneficiarios. Creo que vale la pena este programa porque son productores que aunque no comercialicen, somos dependientes de este alimento básico, que es la producción de maíz.

Entonces, también eso lo estamos considerando y como ya comentaba la diputada Aida Fabiola, es importantísimo hacer los talleres. Al principio hablamos de capacitación. Es capacitación, es asistencia técnica, es darle seguimiento.

Propongo que hagamos los recorridos a los estados y ustedes puedan reunir organizaciones de productores, que ellos participen en esas mesas de trabajo, para que no nada más estemos como le hicimos en



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

el taller hace unos días, en donde nada más trajimos puras representaciones de los estados y de las organizaciones.

Habló de la importancia que lleguemos con los verdaderos productores. Por eso la estrategia de hacer recorridos a diferentes estados y donde lleguemos, ustedes los diputados de ahí tienen que hacer ahora sí que las invitaciones para que estos productores puedan asistir y desde ahí ya platicar con ellos.

De ser posible, claro, llevar las instituciones para que estén con nosotros y de viva voz puedan dar a conocer cuáles son las reglas de operación de cada uno de los programas. Aunque les advierto que los programas son casi anunciados a través de Internet, de las páginas de cada institución.

Sin embargo, sé que queda duda y como dicen ustedes mismos diputados, nos preparamos nosotros, lo sabemos pero los verdaderos productores no.

Creo que es una forma de fortalecerla. Yo lo comparto, diputada Aida, y hay que hacer ese programa de recorridos a los diferentes estados.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez clausuró siendo las 11:30 del 4 de diciembre de 2014 damos la decimoquinta reunión ordinaria del Café y convocó a la décimo sexta reunión ordinaria para el día jueves 11 de diciembre del presente año a las 9:00 hrs.

---o0o---



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Orden del Día

Decimosexta Reunión Ordinaria

<p>Que se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre del presente año a las 09:00 horas en el Salón "C" del Edificio "G" (Cristales), de este Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.4.- Presupuesto, componentes y aplicación de los recursos 2015 para el cultivo del café.5. Asuntos generales6. Clausura.
--	--



ACTA DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 11 de diciembre de 2015, en el salón B del Edificio “G”, y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
- 4.- Presupuesto, componentes y aplicación de los recursos 2015 para el cultivo del café.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Sonia Rincón Chanona (secretaria), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Víctor Rafael González Manríquez (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), María del Rosario Merlín García (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante), María Rebeca Terán Guevara (integrante), Laura Guadalupe Vargas Vargas (integrante).

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y comenta que si no hay ningún inconveniente, se procede con el orden del día, así mismo le pide a la **diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas**, que tome nota si algún diputado quiere hacer uso de la voz.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas procede a leer el orden del día e informa que habrá participación de funcionarios como invitados especiales en el siguiente orden:

- 1.- Por la Sagarpa, el ingeniero Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico.
- 2.- Participación del Dr. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica.
- 3.- Lic. Fernando Galindo en representación del licenciado Juan Carlos Cortés García, director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: De acuerdo al orden del día, el numeral 4 se refiere al tema del presupuesto 2015 para el cultivo de café, dándole el uso de la voz al diputado Héctor Narcia Álvarez, presidente de la comisión.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez: Agradece, y procede a hablar sobre el tema, expresando el diputado que como representantes y como presidente de esta Comisión Especial del Café y con el apoyo de sus compañeros diputados tienen que celebrar que se han llevado a cabo 16 reuniones de esta comisión con gran importancia y relevancia.

Respecto al presupuesto se enfatizó y se mencionó, en el presupuesto nosotros hoy en día, un presupuesto general o el presupuesto de Egresos de la Federación, lo estamos observando y también de alguna manera lo discutimos, que fue un recurso importante para nosotros y consideramos que

fueron, o fueron más bien 4 billones 694 mil 677 millones, 400.080 centavos. Como quien dice que este presupuesto fue de 4.7 billones de pesos.

Lo que es el PEC, el Programa Especial Concurrente, de los recursos para el Programa Especial Concurrente, se incrementaron de 338 mil millones 670.4 a 353 mil 007.8 centavos, millones de pesos. Lo que representa que hubo un incremento del 4.2 por ciento, equivalente a 14 mil 337 millones de pesos adicionales.

En el caso de la Sagarpa el presupuesto se incrementó de 84 mil millones 742.5 a 92 mil 142.2 millones de pesos, equivalente a un incremento del 8.7 por ciento, o más bien dicho, 7 mil 399 millones de pesos adicionales.

Lo que fue el PROCAFE, e impuesto productivo al café, este presupuesto se incrementó de 700 a 730 millones de pesos, lo que representa un incremento del 4.37 por ciento, equivalente a 30.6 millones de pesos adicionales, en comparación del año pasado.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Entonces, es aquí donde los compañeros diputados, si bien es cierto que para el presupuesto 2014 hubo un incremento muy importante porque logramos incrementar el 100 por ciento del presupuesto, de 350 millones de pesos que regularmente en muchos años atrás se venía presupuestando, hoy, con el apoyo de todos los compañeros diputados, por qué no también decirlo, de las organizaciones, de los estados, de las instituciones pudimos incrementar este presupuesto en un 100 por ciento, un logro de veras muy importante, porque realmente la situación de la cafeticultura a nivel nacional, pues de alguna manera con la problemática de la rolla y el avejentamiento y otros factores más, pues la verdad iba en detrimento de los productores de café.

Por eso, con este presupuesto, para nosotros fue de mucha importancia. Sin embargo, en este año no pudimos ser tan exitosos. Nada más tenemos un ligero incremento que equivale a 30 millones de pesos, que prácticamente viene siendo la cuestión, el aspecto inflacionario.

Entonces, por ello la gran importancia y la preocupación de los compañeros diputados, para que podamos nosotros, de qué manera podemos ir viendo formas políticas y estrategias para poder atender esta problemática que es tan difícil.

Y como ya saben ustedes, no podemos dejar a la deriva o al abandono o al olvido el cultivo de café en México, porque pese a las condiciones de la producción en la que estamos sigue siendo un gran producto, importante de veras en la generación de divisas después del petróleo y del turismo. Yo creo que bien vale la pena atender de fondo esta problemática.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Y por eso el esfuerzo y la inquietud de muchos de los compañeros diputados, y por eso las instituciones y aquí también los estamos invitando.

Sin embargo, también hay algo alentador, como ya ustedes escucharon, ustedes escucharon que también hay un incremento general del presupuesto, lo que viene al sector, con las diferentes instituciones.

Y de esa manera y otros programas más que se traen alrededor de 91 mil 273.3 millones de pesos. En total hacen los 353 mil millones de pesos que tenemos dirigidos al sector agropecuario. Y que de muchos de esos programas, como aquí se los puedo señalar, lo que es sanidad e inocuidad agroalimentaria, trae un presupuesto importante de 5 mil 332 millones de pesos, que eso podríamos destinar recursos importantes para el control de la roya.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: Procedió a seguir con el orden del día cediéndole la palabra al ingeniero Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa.

El ingeniero Belisario Domínguez Méndez: Informó e hizo del conocimiento a los diputados que integran la Comisión Especial del Café y al sector café que la importancia de este tema tan importante, los que integran justamente el sector en nuestro país. Me voy a permitir dar algunas líneas de cómo hemos cerrado el año, cual es el avance que tenemos y algunos números que faltan por cerrar para el fin de año. Y decirles lo siguiente.

Es para nuestra secretaría y para nuestro país, y por supuesto que para el señor presidente, para don Enrique Martínez y Martínez, el café, como les he comentado, un cultivo sensible, un producto transcendental para el desarrollo del país. El café es todo, es bolsa,



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Londres, Nueva York, es alegría, es tristeza, es disfrutar, está en los hogares más humildes hasta los hogares más poderosos, está en todos los lugares.

Es por eso, que el señor Presidente de la República, Don Enrique Peña, desde el inicio de la gestión suya, determino ponerle la atención precisa, justa y la que se merece al tema café en el país. De ahí que debo comentarles, y ustedes lo han constatado, que ha retomado él, en este sentido, esa importancia y se vio reflejo hace algunos días y nos sentimos muy contentos y orgullosos por eso, que anunciara un programa especial, un proyecto estratégico de rescate de la cafecultora con nuevas plantaciones, con plantas tolerantes y con repoblamiento de las mismas para Chiapas, para Guerrero y para Oaxaca.

Y estamos justamente abocados desde ese momento y desde ese instante para ello. Algo con lo que hemos cerrado en este año importante que ustedes nos lo solicitaron y lo planteamos en presupuesto 2014, fue el acompañamiento técnico.

Hoy tenemos 400 técnicos que no se tenían en años anteriores, se nos había olvidado el tema de los técnicos, la asesoría, de la asistencia técnica y hoy tenemos 400 técnicos en campo que están recorriendo todos los lugares, con los diferentes municipios y que en este año 2015 próximo, nos hemos propuesto por lo menos tener el doble, justamente con el apoyo de todos ustedes.

Decirles también, que en reordenamiento de las estadísticas cafetaleras, y para tener también todo lo necesario que era un justo reclamo que hacían todos los productores, y por supuesto ustedes también aquí en la Cámara, con el tema del Padrón Cafetalero, hoy en este año hicimos un convenio con el SIAP, le pagamos al SIAP de los recursos y se está haciendo en conjunto con nosotros el padrón



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

cafetalero a nivel nacional en todos los estados cafetaleros de la República Mexicana.

Decirles también, que fomentar el financiamiento es fundamental para el país. Le metimos velocidad a los temas, y hoy es una realidad; ya le tocará comentar a mi colega de la Financiera Nacional, ustedes lo saben, pero el tema es que se ha potenciado; le pusimos toda la velocidad atendiendo la instrucción del secretario Martínez y Martínez para que sea una realidad y fuese ya un hecho, el tema del Fircafé y que esperamos nosotros, a inicio de año invitarlos también a ustedes a la explanada de la Sagarpa, para dar la batalla inicial de este proceso, junto con la Financiera Rural, que ahí ahora está ese fideicomiso que es de los productores, de alrededor de 800 millones de pesos, único. Ningún Sistema Producto tiene esto en México, y es una admiración también, justamente, para el mundo cafetalero.

Decirles también que la realización de acciones fitosanitarias integrales hemos trabajado muy de la mano justamente, con el responsable, con el área responsable de estos temas de la fitosanidad, como es Senasica, y ya le tocará al doctor Sánchez Cruz hacernos los debidos comentarios al respecto, pero vamos de la mano. Y las acciones fundamentales para ello las tenemos en la mano.

No así, como por ejemplo con el HL de cítricos, no así como la *sigatoka negra* y algunas otras cosas, que en el tema café ahí están las plantas tolerantes, que es el mejor remedio, justamente para el combate a la roya del café planteado, es decir, no han tenido los compañeros cafetaleros el apoyo para la renovación de sus cafetales.

En Chiapas se dijo que iba a haber un gran invernadero, 10 millones de plantas, yo lo quiero decir con toda sinceridad, que no existe, es decir, no hay ese invernadero.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Habló sobre su planteamiento muy concreto de los cafetaleros. Ellos quieren que en sus regiones organizadamente tengan sus propios invernaderos. Explicó que quieren tres invernaderos en la sierra: uno en Motozintla, uno en Siltepec y otro en Chicomuselo, que ayudaría a toda la región cafetalera, porque sí hay muchas regiones de cafetaleros, pero a veces se quedan excluidos muchos productores.

Por otro lado expresó como Comisión Especial del Café, una exhortación a que asuman su papel, es decir, que no releguen a los productores que no han podido tener acceso al padrón cafetalero, si tienen terrenos dedicados a la producción del café, que no los hagan a un lado, ese es un planteamiento de los propios cafetaleros.

El planteamiento que hicieron son, invernaderos, la renovación de cafetales, por ello hizo una exhortación para que asumamos su papel.

Yo creo que también eso debemos de ver porque es cierto, por lo menos algo que hagamos nosotros en el sentido de que estos recursos que se aprueban en la Cámara, en realidad aterricen a los productores.

Estos serían los planteamientos para sentir el apoyo, invitó al diputado Héctor si pueden coincidir en Chiapas, independientemente de los colores, porque aquí no hay colores, sino hay que apoyar a los cafetaleros. Invitarlos para que de viva voz los productores expresen sus demandas más sentidas.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas: Le otorga el uso de la voz al Dr. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica.

El Dr. Enrique Sánchez Cruz: Argumentó los puntos generales sobre la problemática de la roya. Y a su vez dio a conocer que el ingeniero



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Belisario explicó con toda precisión las acciones de la visión integral del café, y es la primera reflexión, tiene que ser una visión integral si no, no funciona. Si no la manejamos viendo la cuestión social, política, económica, regional, no funciona.

Y aquí van varias reflexiones. A nosotros nos toca en el Senasica trabajar con enemigos invisibles, a primera vista no se ven nuestros enemigos, ni los virus ni las bacterias ni los hongos, y éste es un tema que por ahí empezamos.

Este hongo cuyo nombre es e *Hemileia vastatrix*, les ponen unos nombres impronunciables, pero se detecta en México hace más de 30 años. Posiblemente tiene más tiempo, pero se detectó hace 30 años. Y hace 30 años se inició una campaña para controlarlo, pero fue tan eficiente la campaña para controlarlo que lo controlamos, y la campaña desapreció en el 97. Entonces, en el 97 nos dedicamos a la broca del café, que fue otro tema, y se trabajó la broca junto con la roya.

Y, bueno, entonces entró el INIFAP a los sistemas productivos, a los diagnósticos y encontramos algo que es por supuesto una verdad sin discusión, cuando un producto se abandona se convierte en un problema, nos pasa en Sinaloa, cuando concluye una cosecha y dejan los desperdicios de las pantas lo que sigue ahí son plagas y más plagas, cuando dejamos un huerto de cítricos sin atención plagas y más plagas, y cuando dejamos un cafetal con poca atención o sin atención pues ahí se multiplica todo.

Tenemos varios problemas con el café. El café es el reservorio más importante para la mosca del mediterráneo. La mosca del mediterráneo ha sido una lucha de México incansable, esta mosca afecta a 250 especies de vegetales, de aguacates hasta café y pasando por todo lo que se imaginan. Cuando se abandona un huerto



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

de café por cualquier razón que sea, una herencia, un pleito, porque no tiene precio, por cualquier razón, hay un problema. Ahí la primera atención que hacemos, a nivel de cada estado una legislación que hable sobre eso, y tiene que ser estatal, y sí se los pido, señores diputados, en Oaxaca, en Veracruz, en Chiapas, cualquier huerta abandonada debe ser intervenida. Ojo con eso, se requiere una legislación. Y estamos pidiendo con todo, porque esos abandonos son terriblemente peligrosos, porque ahí es una fábrica de insectos y plagas, y todo lo que es.

El hongo bajó, lo controlamos, no se detectó, y así pasamos casi 17 años controlándolo, vigilándolo, atacando la roya y con la broca, y... de la broca pues la roya no se presentaba.

Pero empezamos a ver un tema de situaciones de la roya, como todos los insectos, hongos y de más, pues cuando las situaciones son favorables y hoy por hoy el cambio climático está... situación favorable para la presencia de plagas y enfermedades ya controladas, lo que comentaba, el abandono, a lo mejor las prácticas, etcétera.

Todos nosotros, todos, hemos tenido un hongo en una uña, todos. ¿No? Y el que diga que no, qué bueno, quiere decir que está bien nutrido y se las corta bien. Bueno, crecen porque están a la sobra, porque la densidad está ahí, entonces quitarlos es muy difícil. Pero si estamos bien nutridos, si cortamos bien las uñas y las limamos eso no sucede.

Bueno, la roya es una enfermedad de importancia económica gravísima. Hoy por hoy el tema que nos ocupa son los reportes que hubo en Centroamérica, de una roya nueva, de una roya diferente, es la misma. Son todas las muestras que tenemos, lo dice aquí el ingeniero Héctor Sánche, quien es el experto en campañas



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

fitosanitarias de México, y la verdad es que es el mismo genoma del hongo, no ha cambiado.

Teníamos la preocupación de que hubiera mutado, gracias a Dios no, pero de todos modos sigue siendo un peligro tremendo. Actualmente en México está presente, afectó a varios estados y causó verdaderos problemas, cosa que no estaba sucediendo con este hongo . Porque nos confiamos, nos confiamos y nos confiamos. Sí le pegó muy duro a Chiapas, a Puebla, a Veracruz.

Y si le agregamos a esto, ya lo dijo Belisario, el café se cotiza en la bolsa, allá en otro país y depende de un montón de intermediarios. Y si notaron la diferencia... vende un quintal y lo que puede valer un quintal ya como café es verdaderamente tremendo. Un problema es éste, pero ya Belisario lo tocó.

Aquí necesitamos cambiar las plantas, tenemos un sector cafetalero ya muy maduro, y éste es otro tema para las plagas. Cuando una población, cuales quiera que sea, tiene la misma edad si llega una enfermedad se los acaba a todos porque no hay diferencia de resistencia.

Entonces, cuando hay diferencia de edades las condiciones de resistencia son mayores y éste es un proceso de manejo agronómico. Y pasa con los bosques, eh, con los árboles, con los pinos, con los ciudadanos, con todos. Aquí lo que apunta es al tema de árboles resistentes, sí, por favor, que sean comprados en viveros que sean certificados, resistentes a este tema.

Aquí es otro tema, la baja capacidad en la reacción. Esto ya lo corregimos, fortalecimos el sistema de vigilancia epidemiológica. Y aquí les hago una invitación que le hacía al diputado Narcia, ustedes apoyaron un presupuesto para crear laboratorios de diagnóstico y vigilancia, aquí en el estado de México terminamos el laboratorio de



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

fitopatología más importante de América Latina y me atrevo a decir de muchas partes del mundo, y están invitados.

El próximo año, ojalá muy temprano del año, puedan ir y allá hacemos una reunión para que ustedes conozcan lo que estamos haciendo. En los diagnósticos moleculares de los hongos, del hongo y de una bacteria, y un virus, si no sabemos su ADN, si no sabemos las moléculas intrínsecas que lo componen la enemistad que tenemos con él no lo podemos controlar, es un enemigo que no podemos controlar. Si conocemos sus debilidades, va.

El cambio climático está haciendo presencia grave en el mundo, no nada más en México. Señor presidente, recientemente en la reunión de Veracruz precisamente le comentaba el tema, y la del TPP de Perú comentaba el tema, y es un tema que se comenta en todos los países, y mucho.

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas, le otorga el uso de la voz por último al Lic. Fernando Galindo.

El Lic. Fernando Galindo: Agradece, y procede a dar su exposición. Previo a eso, quisiera presentarles también en algunas láminas cierto contexto de quién nos lleva a tomar esta política pública. Entonces, traigo ahí unas láminas, voy a tratar de ser rápido por el tema del tiempo.

El tema de seguridad alimentaria es un tema bastante importante. Para el 2050 vamos a hacer alrededor de 9 mil personas y sí requerimos incrementar la producción de alimentos en un 60 por ciento. Este tema no es menor, implica retos y desafíos muy importantes en materia de política pública en todos los países y en particular en México.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Entonces, la situación de la economía abierta, en una economía ya prácticamente global, pues sí resulta interesante qué hacer en el tema alimentario. Ser deficitarios sí puede ser un reto importante y en países más como nosotros.

Esto es un poquito en contexto. Los precios se han venido cayendo en el corto plazo, y lo vemos en materia de granos: los precios están muy deprimidos. En el largo plazo, el comercio de granos en particular se va a incrementar y va a impactar los precios. Esperamos que para el 2022 el comercio internacional de trigo, por la demanda de alimentos se va a incrementar; el del maíz en un 30 por ciento; y el de soya en 40 por ciento.

Esto implica retos importantes en la producción. Las medidas que tomemos y los incentivos, como decía el diputado, tienen que ser subsidios inteligentes que sean un vehículo, no el fin en sí mismo, sino que te lleven a incrementar la producción con mayores rendimientos y al mejor manejo de cada quien, de sus actividades.

Hablando de México, de lo que representa el PIB agropecuario, pues todos lo verán en sus propios estados. Prácticamente todos los municipios tienen una vocación agrícola. En muchos estados hay una dependencia importante del sector agropecuario. Por ejemplo, en Zacatecas el 25 por ciento del PIB del estado corresponde al PIB agropecuario. Eso es muy importante. Si vemos en la gráfica, México es un país altamente agrícola, altamente pecuario. Y vamos a ver más adelante la terea que como Estado hemos tenido y que no ha sido la mejor.

Hablando también del sector. El sector agropecuario emplea alrededor del 14 por ciento de la población ocupada. Ésa es una cifra no menor, pero aunque es una cifra relativamente alta y es un juicio de valor pero solamente está produciendo el 3 por ciento del PIB, cuando vemos que es una economía con alto potencial agrícola.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Esto también representa la importancia del sector. El 23 por ciento de la población en el país está en el sector rural. Entonces sí es un sector que hay que cuidar. Hoy día vivimos, como país, un momento de mucha oportunidad. Primero porque es relevante el sector para el presidente de la República, es prioridad para el secretario de Hacienda

Y las políticas públicas que se están tomando en la materia sí van dirigidas al sector de manera importante. Y se ve y se manifiesta de manera clara en los presupuestos que tiene el gobierno federal para este sector. Se ve en el PEF y se ve en el PEC.

Esta cifra es poco halagadora. Se ve que en México no hemos hecho la tarea. Pero es un reto que este gobierno ha decidido enfrentar. El crecimiento, la tasa de crecimiento del PIB agropecuario en los últimos 10 años, o de 2005 a 2011, 6 años, ha sido de 1.6 por ciento. Ésa es una cifra muy pobre. Estamos por debajo de República Dominicana, de Perú, de Argentina, de Jamaica, de Honduras, de El Salvador. Es una cifra que no debería ser, por el potencial productivo que tiene México. Por la vocación de país tenemos mucho más potencial que esos países. Y estamos creciendo en promedio en el PIB agropecuario 1.6 por ciento.

Esto refleja también el resultado de ese PIB agropecuario. La gráfica de abajo habla de la producción y la línea de arriba es el consumo. Entonces no estamos atendiendo a nuestra propia demanda interna. Entonces ese producto interno bruto del sector tiene que estar invitado a crecer. La política pública en la Secretaría de Agricultura va dirigido a eso.

Algo que también debemos tomar en cuenta que va a afectar a la oferta con fuertes shocks, como les dicen, pues es el cambio climático. Para 2050 se verá afectada la producción. Por ejemplo, México es de los países que más sensibles son al cambio climático. En el tema de trigo temporal, por ejemplo, se va a afectar la oferta en un 14 por ciento hacia abajo por todos los efectos climáticos... en México en un 8



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

por ciento. Pero lo que es trigo temporal, maíz de riego y maíz de temporal, el efecto en México es mucho mayor al del resto del mundo. El trigo temporal se va a ver disminuida su producción en 19 por ciento. El Maíz de riego en un 8 por ciento y el maíz temporal en un 17 por ciento. Entonces debemos tomar estas cosas en consideración, porque algo como país tenemos que hacer.

A partir de esta administración el gobierno ha enfrentado de manera importante. La Secretaría de Agricultura encabeza esta política. La Financiera Nacional, en tema de crédito al sector. Nosotros estamos sectorizados a la Secretaría de Hacienda; estamos trabajando de manera muy coordinada, yo creo que mejor que nunca. Y un reflejo de eso fue la reunión de hace un par de semanas entre los dos secretarios para anunciar el presupuesto del sector, o de la secretaría.

El PIB agropecuario en los últimos nueve meses ha crecido 3.9 por ciento. Si vemos que la cifra era 1.6 en seis años, 3.9 es impresionante. O sea, la política pública se está materializando en este sentido. Luego de repente incrementa la producción, bajan los precios... bueno, sí hay un tema ahí. Pero algo muy importante es la seguridad alimentaria. No obstante, todavía seguimos siendo deficitarios. O sea que no hemos llegado a los niveles que queremos. Seguimos siendo un país deficitario. Tenemos que al menos proteger al consumo interno.

Aquí ya entramos un poquito en materia de lo que es el sistema financiero o el tema del crédito, el financiamiento al sector rural. Y una constante de los países que tienen un sector rural desarrollado, en crecimiento, un sector rural eficiente... la constante de todos esos países, de esos sectores rurales desarrollados, es que tienen un sistema financiero sólido al sector rural, con penetración en buenas condiciones y hecho a la medida de las necesidades de los productores de esos países. Entonces hay que buscar tener en ese



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

sentido ese sistema. Y la reforma financiera va encaminada a ello. Y más adelante voy a platicar en ese sentido. Entonces un sistema financiera sólido te permite tener menor pobreza, mayor desarrollo de los agentes del sector agropecuario en particular y te permite la interacción de muchos agentes que prácticamente están quedando relegados por no tener acceso a financiamiento.

Ya toqué el tema de la pobreza. Este gráfico es muy ilustrativo. Los países con sistemas financieros desarrollados, con fuerte penetración, reflejan mejores ingresos per cápita; hay mayor ingreso y se mejora el patrimonio de las personas por los accesos financieros que se tienen. Entonces sí es muy ilustrativa, sí hay una correlación entre la riqueza y el sistema financiero. Y prácticamente en el sector rural en particular no hay nadie que no se financie. Todo mundo toma un crédito, ya sea de la banca comercial, que son los menos... de la banca de desarrollo, o bien ya sea de los proveedores, del agio, de algún familiar, pero todo mundo se financia de algún lado. El problema de no tomar crédito de manera formal es que las tasas llegan a ser inclusive del 10 por ciento mensual. Entonces es imposible que un proyecto sea rentable con un costo financiero tan alto.

La diputada secretaria: Procede a preguntar si alguien desea hacer uso de la voz.

La diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez: Gracias, presidenta. Presidente, muchas gracias también aquí agradecerle la presencia a las instituciones que nos vinieron aquí a presentar qué más se puede hacer con los pequeños productores.

Yo creo que es una tarea que nos vamos a llevar, que ya lo habíamos planteado en la sesión pasada, por el tema del financiamiento, que luego es muy caro para ellos y es un aliciente que hoy podamos



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

acceder a estos programas y a este techo financiero que trae la Financiera Rural.

También quiero comentar algunas cosas que fui apuntando, de la participación de nuestro querido ingeniero Belisario Domínguez, como siempre, ingeniero es un gusto tenerlo en esta comisión, porque es un gran aliado nuestro, desde la secretaría y ahí hemos tenido algunos beneficios para los productores de maíz y frijol.

Quiero compartirles y agradecerle públicamente al ingeniero Belisario Domínguez toda su disposición para que esto pudiera realizarse. Nada más quisiera observar un tema que a mí me preocupa mucho, y que ya lo había traído a la reunión pasada; que es el tema de vigilar la nueva creación o la renovación del padrón cafetalero, porque hay algunos vicios, que desde mi opinión deberíamos de estar pendientes para que no ocurran; como que debemos de estar muy convencidos y seguros de que, quienes van a entrar al nuevo padrón sean de a de veras, cafetaleros, y no lo que hoy está pasando en mi municipio.

Lo vuelvo a decir. Están censando desde la casa del presidente municipal y no están entrando cafetaleros, entonces, eso es preocupante. Lo otro preocupante, ingeniero Belisario lo expreso y aprovecho su presencia, también es el tema de la renovación de plantas de café, porque se está hablando de que tienen que comprarse la plantas en viveros certificados.

Y están sucediendo cosas, en donde creo y he observado que no están entregando plantas, que están entregando 800 pesos al productor y también están entregando plantas, que de ahí mismo están arrancando, entonces, también lo comento porque tenemos la muy buena intención y la muy buena coordinación con el ingeniero Belisario.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Sin embargo, lo que sucede en territorio, también hay que hacérselo saber, porque sé que podemos encontrar en usted ingeniero, un aliado para que se investigue; sobre todo, para que se vigilen todas las buenas acciones que ya se están planteando. También lo comentaba en corto con el ingeniero, el tema de las tarjetas sin fondo voy a hacerles llegar la carpeta de la gente que está ahorita con esa afectación, y por supuesto tengo toda la confianza en que se va a resolver muy pronto.

Nuevamente, a la comisión aprovecho para desearles lo mejor de lo mejor. Muchas gracias, ingeniero por su presencia.

El diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo: Gracias, diputado presidente.

Yo quisiera reiterarles la más cordial de las bienvenidas al ingeniero Belisario Domínguez; al doctor Enrique Sánchez Cruz y al funcionario de Financiera Rural de Desarrollo. Gracias por estar esta mañana con nosotros. Fue una inquietud en la reunión anterior, y hemos visto que se aterrizó con bastante celeridad.

Y yo también quiero hacer un reconocimiento al ingeniero Belisario Domínguez, porque sí hemos sentido ahí el respaldo, el apoyo y el que se nos hicieron llegar directamente los apoyos del Programa Maíz, que fueron dados en el caso muy particular a los productores de la Sierra Madre, que son quienes más los necesitan. Entonces, ya se aterrizaron estos apoyos.

Por otra parte, yo quiero rescatar aquí fue muy importante, la verdad fue muy ilustrativa esta reunión, porque yo rescato que nosotros teníamos la idea, nosotros nacimos en zona cafetalera; que un cafetal debe de tener mucha sombra, y resulta que la sombra excesiva, la densidad de maleza, el fertilizante insuficiente hace que entre la roya.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Entonces, yo rescato lo siguiente: nosotros debemos capacitar a los productores, es decir, que sea a través de la asesoría técnica quienes les deba de dar una asesoría muy puntual a los productores, porque ahora resulta –y yo no había tomado en cuenta– que las parcelas abandonadas, también son focos de infecciones de plagas, etcétera. Entonces, también ahí debemos poner el dedo en el renglón.

Hay que capacitar a los productores, y nosotros asimilar que la roya no es un asunto de que haya brotado ahorita de Centroamérica para acá, sino que ya tiene muchísimos años, y que es obvio que los cambios climáticos han impactado, han impactado porque por ejemplo, los recientes huracanes acabaron; los cerros se deslizaron con todo y cafetales, y dejaron también ahí. Pero también ahí hay una demanda.

Ahorita en Chiapas, hasta ayer había una profunda demanda ahí, estaban hasta bloqueando las carreteras, por la renovación de cafetales. Las plantas que no les han llegado a los cafetaleros, pero también se requiere, y vuelvo a reiterar, de la capacitación, porque si el productor no está capacitado, entonces pues no sabe; ¿para qué? Para que si el café es algo que va a fortalecer la economía de las familias, pues si los que se dedican al café, que se dediquen al café puntualmente, y yo sé que a la larga van a tener resultados.

Se ha visto en organizaciones económicas en Chiapas, que a lo largo de ocho años, ya están exportando café al extranjero, o sea, ya tienen certificación de calidad. Entonces, yo creo que eso es lo que nos falta; yo quería hacer esos comentarios, ya lo que nosotros dijimos en lo anterior, yo creo que también hay que exhortar a los CADERS que brinden la atención adecuada a los productores, porque no se los brindan.

Los pequeños productores son los más marginados. Estar al pendiente con el padrón de cafetaleros, estar al pendiente con la



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

situación de la renovación de cafetales, que es fundamental; y ésta es la demanda. Ayer de Chiapas ha habido muchas broncas hay manifestaciones.

Yo creo que debemos evitar eso, y atender a los productores. Ésta sería mi participación, muchas gracias, y reiterarles pues, nuestro reconocimiento aquí al ingeniero Belisario Domínguez.

La diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, muchas gracias ingeniero Belisario, por todo el apoyo, la verdad es que aunque es repetitivo, la verdad es que sentimos que en la Sagarpa tenemos siempre la puerta abierta a través de la dirección que usted coordina y nosotros le agradecemos mucho que siempre esté pendiente de la Comisan Especial del Café.

A mí me gustaría hacer dos precisiones muy concretas. En el tema de la Financiera Nacional de Desarrollo, me parece importantísimo y rescatable que en este sexenio se esté poniendo especial atención en como acercar los micro financiamientos al sector más pobre del país, que es el sector agropecuario.

Sin embargo creo que aunque las tablas que vimos son muy ilustrativas en el sentido de que porcentaje del PIB está produciendo ese sector, creo que también tendríamos que verlo desde el enfoque de cuanto porcentaje a la población representa ese PIB de los estados.

En el caso de Puebla, lo apunte entre el 5 y el 10 por ciento del estado de Puebla es del sector agropecuario, sin embargo estoy segura que ese porcentaje se traduce en muchísimo más de población. Eso habla de la necesidad de acercar esos financiamientos a la gente y yo creo que es un enorme esfuerzo el que se está haciendo, que bueno que se está coordinando con la Sagarpa y con otras tantas dependencias que se requiere.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Sin embargo, creo que, felicitarlos, yo creo que fue una exposición, como dije, ilustrativa. Me gustaría saber ¿Qué más hay para el sector cafetalero? En el sentido, que desde mi perspectiva, solo hablamos de garantías liquidas ¿Pero qué otras cosas? ¿Qué otros programas? ¿Cómo acercamos a los cafecultores? ¿Dónde están los módulos? ¿Cómo podemos hacerle para acercar un módulo hacia nuestros distritos? En fin, esas cosas que serían buenas para la gente y que coincidimos todos con la financiera, si hay que hacer llegar esos recursos.

Y también, un poco hablar de la renovación del padrón cafetalero. En el caso del estado de Puebla, no logramos concretar el tema de la renovación, fue muy rápida la ventanilla y no pudimos acercar a los productores, a los nuevos productores, y hay muchos productores que ya no se dedican a eso y que siguen un poco ahí. Entonces si sería bueno que se actualice el padrón cafetalero.

Pero muchas gracias a la Sagarpa, y a cada una de las dependencias, Senasica está haciendo lo propio, y creo que sería bueno invitar a los estados a través de las comisiones de Sanidad Vegetal, para que se sumen a este esfuerzo, porque creo que de repente federación y estado hacen esfuerzos aislados, y es importante que como lo están haciendo con la Sagarpa, la financiera, la secretaría de Hacienda, etcétera, lo hagamos entre estados, municipios y federación. Muchísimas gracias.

El diputado Mario Rafael Méndez Martínez: Muchas gracias, presidente, secretaria y compañeros. Antes que nada yo quisiera hacer un reconcomiendo a las personalidades que están, con la información que nos dan. Creo que es muy importante, esta comisión, el tiempo que tenemos participando me he dado cuenta de que ha sido muy fructífera, hemos logrado muchas cosas, entre ellos también agradecerle al señor Belisario Domínguez, el apoyo que dio a los



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

productores, que esta ahorita ya cubrieron. Creo que es muy importante, se habla muy bien, por lo demás ya mi compañera lo dijo, no solamente renovar las plantas de café, sino también el padrón cafetalero, porque ahí estamos al revés, hay quienes ya no son cafetaleros y siguen en el padrón, y hay quienes son Cafetaleros y no está.

Eso es lo más importante y no me queda otra que desearles compañeros ahora si una feliz navidad y un próspero años nuevo. Espero que sigamos trabajando al tiempo que nos quede, y vamos a sugerirle que las instituciones que representan que nos den por ahí un curso, el caso de Oaxaca, nos gustaría que si la Financiera Nacional de Desarrollo nos pudiera llevar un curso a Oaxaca para los verdaderos productores, para que se empapen de esto y puedan acceder a este tipo de beneficios que nos hace mucha falta.

Muchas gracias compañeros, gracias a todos, gracias presidente, gracias Belisario.

La diputada Mariana Dunyaska Garcia Rojas: Agradecemos la participación de todas y todos los diputados, yo nada más aprovechando el uso de la voz, comentar que en la reunión anterior los diputados y diputadas externaron una idea muy valiosa en materia de generar mesas en los estados. Creo que vale la pena hoy que contamos con las instituciones, que pueda llevarse esta inquietud que la diputada Aída Fabiola compartió en la reunión anterior, y que todos consideramos valiosa. El poder acercar, no solamente a la Sagarpa, no solamente a las instituciones, sino a las diputadas y diputados a los cafetaleros y de ahí partir con un trabajo mucho más cercano.

Hablamos también de capacitación para que nosotros lleváramos información a nuestros productores, pero también reconocemos que



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

hay que acercarse al productor y no tener esta visión centralista de solamente pedirles que ellos se acerquen a nosotros.

Es cuanto, diputado presidente. Y ahora le cedemos el uso de la voz a nuestro diputado presidente, que también creo vale la pena hacerle un agradecimiento por su trabajo, por la gestión que ha llevado, por conducir esta comisión con tanto éxito, de verdad que agradecidos todos con usted y con el ingeniero Belisario Domínguez, porque realmente no es fácil en otras comisiones lo hemos visto y no encontramos ese apoyo ni ese eco.

El presidente diputado Héctor Narcia Alvarez: Gracias, diputada secretaria. Gracias compañeras y compañeros diputados.

Precisamente también quiero decirles de que hoy estamos celebrando la décima sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.

Con eso estamos dando cumplimiento nosotros al artículo 146 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados. Con esta reunión estamos ahora sí, nosotros cumpliendo al 100 por ciento, desde luego, excepto en los periodos de recesos que tenemos, pero es una de las comisiones que hemos tenido un quórum leal, pero gracias a la participación activa de todos mis compañeros diputados que integramos esta comisión.

Yo les quiero reconocer, porque si ustedes no hicieran ese esfuerzo, esa entrega, ese compromiso, ese trabajo, en algunos otros estados que hemos tenido la oportunidad de participar, no fuera exitosa esta comisión.

Por un lado, por otro lado también vale la pena comentar, de que se hicieron auditorias por instrucciones de nuestra Cámara del órgano de control interno de la Cámara de Diputados, a todas las comisiones especiales, algunas no corrieron con mucha suerte, hubieron algunas



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

desapariciones, es lamentable, porque yo creo que todos somos importantes, pero la Comisión Especial del Café, le vamos hacer llegar un documento en donde ya nos dieron los resultados y quiero decirles que fueron resultados muy buenos gracias al apoyo de ustedes.

Una auditoria que se hizo desde el personal y los recursos manejados, las reuniones, sobre todo las reuniones, los seguimientos que les dimos, el cumplimiento cabal que tenemos también de las reuniones con quorum legales. Y la verdad eso yo lo presumo como presidente, pero también me gusta reconocer el trabajo y el esfuerzo de todos ustedes, y también de las instituciones que han estado siempre al pendiente de las invitaciones que nosotros les hacemos llegar con estas informaciones nuevas y cómo podemos emprender y fortalecer los proyectos productivos que le corresponden a esta comisión.

Quiero darles ahora si ese reconocimiento a todos mis compañeros diputados y a las instituciones que están, la verdad que bien vale la pena reconocerlos. También por otro lado, ya para casi ir concluyendo, me quiero permitir por ahí, pudieron ver algunas fotografías de entrega de los compañeros diputados, de algunos programas que se nos autorizaron a través de la Sagarpa y de otras instituciones también. No quisimos ver muchas, ahí pueden ver algunas todavía, pero yo creo que es un trabajo muy importante que se hizo no solamente en Cámara, sino también allá en campo.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez clausuró siendo las 11:39 del 11 de diciembre de 2015 la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.

---o0o---



Orden del Día

Decimoséptima Reunión Ordinaria

<p>Que se llevará a cabo el jueves 12 de febrero del presente año, a las 09:30 horas en el Salón “B” del Edificio “G” (Cristales), de este Palacio Legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Registro de asistencia y declaración del quórum.2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Decimosexta Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café.4. Componentes del Presupuesto del Procafé 2015.5. Asuntos generales.6. Clausura.
---	--



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

ACTA DE LA DECIMOSEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con la convocatoria emitida por la presidencia de la Comisión Especial del Café, se llevó a cabo el jueves 12 de febrero de 2015, en el salón B del Edificio “G”, y presidida por el Diputado Héctor Narcia Álvarez con la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.
- 4.- Componentes del presupuesto de Procafé 2015.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Estando presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez (presidente), Mariana Dunyaska García Rojas (secretaria), Aída Fabiola Valencia Ramírez (secretaria), Héctor Hugo Roblero Gordillo (secretario), Verónica Carreón Cervantes (integrante), Víctor Rafael González



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Manríquez (integrante), Mario Rafael Méndez Martínez (integrante), Emilse Miranda Munive (integrante).

El Diputado Héctor Narcia Álvarez: Agradece a todos por su presencia, y somete a votación el orden del día, por si quieren modificar. Le pide a la diputada secretaria **Aída Fabiola Valencia Ramírez** que someta a votación si da lectura a la acta de la décimo sexta reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café, toda vez que fue enviada en tiempo y forma a sus correos electrónicos.

La diputada secretaria **Aída Fabiola Valencia Ramírez:** La diputada pregunta a todos los integrantes, en donde la mayoría vota en negativa para omitir la lectura del acta.

La diputada secretaria **Aída Fabiola Valencia Ramírez:** Informa que para continuar con el numeración cuatro, le da el uso de la voz al diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez, para hablar del tema del presupuesto del Procafé 2015.

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez: Agradece e informa que el tema del Procafé 2015, es muy importante debido a que se tiene que se tiene que analizar a fondo el presupuesto para el cultivo del café, así mismo agradeció la presencia de los invitados especiales:

-El **ingeniero Cristóbal Sayago Pozos**, en representación del ingeniero Belisario Domínguez Méndez, de la Sagarpa.

-El **contador Joel Oswaldo Garza Farías Pineda**, gerente de Programas y Productos de Créditos Agropecuarios de la Financiera Nacional en representación del licenciado Juan Carlos Cortés García, director General de la Financiera.

-La **doctora Reyna Carretero Rangel**, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, directora Académica de la Consultoría, Investigación Social y Vanguardia Inclusiva.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

El diputado presidente habló de los avances que se han tenido en cuanto presupuesto al café, sin embargo aclaró que aún falta mucho por hacer. Sin embargo, esta seguro que los avances que se han tenido son buenos. Argumentó que Sagarpa es una de las principales como cabeza de sector, tiene varios componentes, varios programas que pueden incidir en la atención de este problema tan serio que tenemos del café.

Enfatizó que la Sedesol, la Secretaría de Economía y otras instituciones también, los gobiernos de los estados, así mismo para coadyuvar en buscar las políticas adecuadas para que pudiéramos atender también de fondo este problema tan serio que hoy en día tenemos.

Se habló de una producción baja en comparación de los años anteriores, de un 40 o 50 por ciento en una merma de la producción, esto es muy preocupante. Así mismo se tienen algunas cuestiones que sí nos favorecen, por ejemplo, tenemos buenos precios del café a nivel internacional y aquí en México desde luego también, sin embargo la producción ha sido baja y es ahí la preocupación de esta comisión.

El diputado dio a conocer una metodología con la finalidad de dar a conocer los problemas y algunas cuestiones que los diputados de esta comisión hicieron llegar y que posteriormente las instituciones puedan ir participando en la parte que le corresponda.

Dentro de lo que tenemos hoy en día se consideran que tenemos un problema serio, lo que es ahora sí dentro de los factores de la baja producción está la falta de mantenimiento de los cafetales. Argumentó que los cafetales ahora si avejentados e incluso existen otros factores que afectan a los productores.

Se argumentó que existe un programa de fortalecimiento al sector cafetalero en coordinación con las diferentes instituciones.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Los programas de las diferentes instituciones no son suficiente para que puedan atender esta problemática, se requiere de la inversión y de la participación de las instituciones como es Fira y la Financiera Nacional.

Se habló de la renovación de cafetales, así mismo la roya es un problema serio y la situación de controlar este flagelo que ha hecho mucho daño; sin embargo también se ha observado y son reclamos de los mismos productores que tenemos que atender no solamente la roya sino que tenemos que atender esos cafetales avejentados que tenemos y creo que es ahí donde deben participar las instituciones para que podamos renovar esos cafetales que tenemos, de lo contrario creo que vamos a estar ahora sí tirando en saco roto lo que vamos a estar nosotros aportando.

A muchas empresas ciertamente les reconocemos su trabajo, su lealtad y su calidad, pero también hay muchas empresas que han participado y que es un reclamo también de muchos productores que no pueden estar adquiriendo plantas de muy poca calidad. Entonces, por eso hay la alternativa, creo que es una política, es algo que los diputados también me comentaron.

Lo que es Fircafé en las garantías líquidas de Fircafe tenemos una duda, de veras, hasta nosotros como diputados federales, de cómo está funcionando el Fircafé, si hoy cambiamos de política del Fircafé y que hoy podemos nosotros considerarlo como un fondo de garantía líquida para que los productores tengan acceso a los financiamientos. Sin embargo, en campo se han dado algunas cuestiones de mucha duda, de mucha incertidumbre, y es ahí donde quiero saber cómo está la política del Fircafé, quién tiene acceso al Fircafé.

El paquete tecnológico de igual manera. Nos hablaban de un paquete tecnológico de renovación de cafetales, pero también un paquete tecnológico para el mantenimiento de los cafetales. Eso también es un tema que quisiera que nos apoyaran para que podamos resolver estos



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

problemas, y así de esa manera poder informar los productores a dónde se deben acercar, qué tenemos que hacer, qué tiene que hacer ellos, cuáles son las reglas de operación, cuáles son las políticas para tener acceso al financiamiento, no se trata nada más que esté el fideicomiso, cómo puede participar ese productor.

Se hablo del tema de la tasa de interés, cuánto años teneos considerados nosotros para el mantenimiento de cafetales y la recuperación. Y desde luego tiene que haber una geo referenciación también de todos estos productores que vayan a participar en estos programas, porque ésa es la forma que podemos nosotros considerar que es un verdadero productor y que estamos identificándolo bien, su parcela, porque aquí también vienen otras cuestiones, un seguro agrícola, y que esto tiene que identificar la parcela del productor. Es algo que seguramente lo tiene considerado las instituciones financieras.

Se trataron los puntos centrales que traemos nosotros y pidió a los diputados, para poder fortalecer los planteamientos, los cuales expuso.

La diputada **secretaria Aída Fabiola Valencia Ramírez**: Preguntó si algún diputado quería hacer uso de la voz.

El **diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo**: Agradeció la presencia a todos, y enfatizó su preocupación por diferentes circunstancias por las cuales esta atravesando el cultivo del café. Posteriormente expuso su experiencia que tuvo en Huixtla, en la zona cafetalera, donde estuvieron los comisionados de la zona alta.

En Chiapas está pasando un fenómeno, habló de un vivero extraordinario y no hay, la verdad es que no hay.

Argumentó la propuesta de hacer sus propios viveros. Creo que si los productores desde abajo se organizan, tienen sus viveros, ellos no



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

creen que ellos se van a convertir en extorsionadores o como las grandes empresas hay que reconocerlo, ellos van por las ganancias.

En ese sentido los productores van a tener los viveros que efectivamente les va a servir que son resistentes a la roña, eso es lo que ellos nos han explicado. Por ejemplo les dije, trabajen, pero no sé si las ventanillas e abrieron para ese asunto. Entonces esa es lo que quería plantear en esta mesa.

Pidió dejar de manifiesto estos planteamientos y pidió el apoyo del ingeniero Cristóbal Sayago, y habló que les queda un lapso muy corto, sin embargo, dejó claro que tienen que dejar historia, en esta Comisión Especial del Café.

Pidió el respaldo, porque el café es algo que se cuece aparte. Muchos dirigentes nacionales, hay organizaciones que hablan en representación de los productores, pero a veces no aterrizan hasta el verdadero productor. Entonces esos son los que están más desprotegidos, y eso también nosotros los tenemos que fortalecer, aunque sea en esta última etapa.

Estos serían mis planteamientos, aparte de que decía; en el Financiero salió un artículo hace dos días donde a una depreciación del precio del café arábigo, por la roya, por todo lo que ha sucedido, pero que ahorita se mantiene un buen precio, pero no hay café también. De eso es de lo que se quejan; pero se vino a la baja con la roya se vino, pero a la baja la producción.

El **diputado Mario Rafael Méndez Martínez**: Agregó que uno de los principales problemas en el sector cafetalero es el coyotaje, incluso no sólo en el aspecto de comercialización de su producto, sino incluso hasta tienden a representar y bajar recursos para seguirlos explotando más.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Así mismo argumentó que de acuerdo con los representantes de Financiera Nacional; qué bueno que hoy haya nuevas oportunidades de apoyos, de créditos, de bajos alcanzables para los productores.

Pero sí pediría en esto como un punto muy importante y pidió se realizarán talleres en los estados, para los verdaderos productores, para que se enteren, se divulgue qué trabajos tiene y qué hace la Financiera Rural, qué mecanismos tiene para apoyar, me interesa lo de pequeños productores, medianos productores porque son ellos los que necesitan.

Dijo sentirse preocupado porque los verdaderos recursos no llegan a los productores, es necesario poner atención a ello, para que los productores puedan acceder a esos recursos.

Se ha tratado el tema de la seguridad pública, y en cuanto al Presupuesto, llegue realmente a la gente que lo necesita y terminar con el intermediarismo, lo cual es muy grave para el productor.

Agradeció la atención a todos.

La **diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez**: Preguntó si algún diputado deseaba hacer uso de la voz, al no pedirla nadie más, ella intervino con su opinión, con la de atender al que menos tiene, y es el productor, es el que está todos los días luchando por seguir produciendo café.

Y en resumidas cuentas, es también la preocupación que aqueja. Argumentó la necesidad de trazar estrategias como Comisión Especial del Café para empezar a programar de manera muy precisa. Se dijo que tiene que concentrar esfuerzos, trabajo, en lugares en donde se pueda dar ya resultados. Habló que el mayor esfuerzo de la Comisión fue el incremento del presupuesto. Sin embargo, no tiene mucho caso tener este presupuesto si las comunidades siguen sin beneficiarse, si los productores siguen en el mismo estado de indefensión.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Enfatizó en acercar a la gente de Fira, la Financiera Rural, la información del Fideicomiso del Café a los productores.

Apoyo la idea del diputado Mario Rafael de que los talleres se hagan en el lugar objeto, con la finalidad de apoyar a los productores en los lugares donde haya mayor concentración de cafetales o de cafetaleros, lugares donde haya también menos posibilidades del productor de trasladarse. Así mismo reconoció que los productores están en las zonas más marginadas de este país, son los que sostienen el campo del país y son los que viven de la peor forma.

La diputada Aída propuso que se lleve a cabo una gira de trabajo en los estados cafetaleros para llevar los apoyos del programa del Procafé y estímulos productivos, así mismo hizo extensiva su preocupación de que no se ha resuelto que las tarjetas sin fondo, ya que lo planteó en la reunión pasada y esperando el apoyo del ingeniero Belisario, íbamos a tener una respuesta, no están todavía las tarjetas cubiertas.

Nuevamente habló del tema, del padrón cafetalero y se sintió preocupada porque no se está llevando a cabo el trabajo correctamente, como tiene que ser, y relatando sus pláticas con presidentes municipales, que están preocupados, que se han reunido, incluso, para tratar el tema, pues que ya los metamos a la estrategia, hay presidentes municipales que sí pueden apoyar con recursos municipales, el asunto es orientar cómo para que también los presidentes municipales, los buenos presidentes municipales estén vigilantes que los padrones cafetaleros puedan ser de gente que está en el campo produciendo café.

Expuso que se tiene que diseñar y confiar en ellos, yo creo que es la primera instancia de gobierno que todos nuestros municipios tienen y podemos volvernos aliados de ellos para hacer un buen equipo y



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

rescatar la producción del café que es preocupante que ya esté cayendo al 50 por ciento su producción.

El **contador Joel Oswaldo Garza Farías**: Agradeció su invitación y procedió con su intervención. Expuso que la Financiera Nacional ha hecho un esfuerzo desde el año pasado en enfocarse en la atención de pequeños productores. El sector cafetalero netamente son productores pequeños en los cuales se necesita mucho apoyo, pero también financiamiento, el recurso hoy en día que se tiene es finito, es poco y hay una necesidad en todos los estados productores de café, importante para el mantenimiento, la renovación de cafetales y el establecimiento de viveros.

Por ello, se han diseñado un programa de renovación y mantenimiento de cafetales en donde se incluyen las siguientes condiciones.

Se estarían dando unas tasas de interés para pequeño productor entre 6.5 por ciento para mujeres y 7 por ciento para hombres. Por ello serían créditos refaccionarios o créditos simples a largo plazo.

El tema de paquete tecnológico puede llegar a tardar entre cuatro y cinco años. Por lo tanto el productor no tendría que pagar capital de ese financiamiento que se le está otorgando.

También tenemos un paquete tecnológico para renovación de cafetales que para los cinco años que se plantea, está alrededor de 55 mil pesos.

En el financiamiento se va a detectar el tema de la falta de la planta. Con la necesidad de la renovación de cafetales, con una superficie de alrededor de 465 mil hectáreas.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Se necesitan hacer los viveros y para crear los viveros no estarían produciendo de inmediato, se tardarían alrededor de unos cinco o seis meses.

La aportación de los productores, 100 por ciento de su aportación normalmente es utilizada para la caída de precios. Se abrió la posibilidad de que se pueda utilizar para garantía líquida. De su aportación pueden utilizar hasta 75 por ciento de ese recurso para poder garantizar algún crédito y puede ser un crédito de avío, refaccionario, capital de trabajo. Esto lo estamos tomando para que podamos también realizar la acreditación al sector cafetalero

Así mismo, habló de un esquema donde una mezcla de garantías líquidas se pudiera poner para que estos productores que no tienen esta posesión puedan acceder al crédito. Si no es así, instituciones como nosotros estaríamos sin esa posibilidad de tener garantizado el financiamiento que estamos otorgando.

Finalmente, argumentó que los talleres en los estados se ponen a la disposición para cualquier día. Con la finalidad de ir a difundir la parte del Fircafé, así como ir a difundir el programa que estaríamos proponiendo y autorizando con los paquetes tecnológicos.

Agradeció.

El Ingeniero Cristóbal Sayago: Agradeció la invitación, y expuso los componentes del café.

Para ello, hizo una presentación en diapositivas con los respectivos componentes 2015 de lo que es el programa Procafé, impulso productivo del café, para lo cual tuvieron a bien otorgar, apoyar ustedes este año de los 730.6 millones de pesos para los cafetaleros, y yo quisiera darlos a conocer.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Conforme a lo establecido en los artículos 43 del acuerdo, se da a conocer las reglas de operación de la Secretaría de Agricultura, publicado el 28 de diciembre de 2014 y ya se presentó el aviso de apertura de ventanilla correspondiente al componente Procafe impulso productivo del café.

Los requisitos, conceptos de apoyo, montos, periodo de apertura y cierre de ventanilla, objetivo, ya están publicados en la página de la Sagarpa, ya se abrieron ventanillas, ahorita lo vamos a ver más adelante.

La información para los productores, muchas veces quisiéramos darlas toda desde acá, y las ventanillas son la delegación de la Sagarpa de cada entidad o bien también la dirección de productividad de desarrollo tecnológico.

Hay unos pequeños cambios y hay pequeños cambios significativos en lo que es el Procafé. El objetivo general es contribuir el incremento de la productividad; como sabemos agrícola cafetalera, es uno de los retos que tenemos en este gobierno, estamos trabajando, hay una población objetivo que ustedes hay un pequeño cambio ahí.

El Padrón Cafetalero, el año pasado se inició un trabajo con el CIAP directamente, la dirección de productividad, la Sagarpa, en coordinación con el CIAP, está trabajando con quejas, con todo, pero se está trabajando muy seriamente lo que es un padrón cafetalero.

Quiero decirles que había un atraso tremendo del Padrón Cafetalero, hay Padrón Cafetalero de 2005, del 2002, prácticamente no había nada del Padrón Cafetalero, hablamos de 500, 11 mil productores, hablamos de 697 mil hectáreas, pero realmente estamos revisando con el CIAP, estamos revisando.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Esto está causando raspones, está causando pero tenemos que hacerlo, tenemos que actualizar ese Padrón Cafetalero y tenemos que ver realmente la cifra de los cafetaleros que existen.

El Procafé este año maneja que deben estar en el Padrón Cafetalero, pero también aquellos que no están en el Padrón Cafetalero, con documentos de compra-venta de terrenos, pueden participar dentro del Procafé.

Los estados de ejecución está Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Colima Nayarit, Jalisco, Puebla, Querétaro, Tabasco, Estado de México se incorpora, que el año pasado lo solicita y Veracruz. Son tres estados los que se están manejando ahorita.

Argumentó sobre la conciencia sobre los viveros comunitarios realmente sean también dirigidos hacia planta resistente, hacia planta de calidad, hacia planta que realmente cumpla las especificaciones y se les va a apoyar.

Los productores, ya aquí lo manejamos, proyecto acompañamiento técnico. Se están seleccionando de esos técnicos cuáles realmente están dando, realmente funcionalidad. Está también una institución seria, como es Chapingo, atrás de esto. Para tratar también de hacer una depuración de aquellos resultados e incorporar nuevos técnicos a que puedan trabajar y puedan dar servicio.

Por último, la que sigue es la unidad responsable, la Dirección de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Sagarpa, las ventanillas de recepción de solicitudes, que ahí estamos trabajando muy duro, que tenemos que trabajar muy duro, pero es la ventanilla que tenemos allá en las comunidades, son los centros de apoyo para el desarrollo rural en cada una de las trece delegaciones de la Sagarpa.



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

El diputado presidente Héctor Narcia Álvarez clausuró siendo las 11:20 del 12 de febrero de 2015 se clausuró la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión Especial del Café.

---o0o---

c) Reuniones convocadas y suspendidas por falta de Quórum

- Ninguna

VII. Relación de Asuntos Generales Resueltos o Atendidos.

1.- Realización de una Auditoría de los recursos humanos, materiales y financieros a la Comisión Especial del Café por la Contraloría de la H Cámara de Diputados, se acordó que la aplicación de los recursos antes citados, es razonablemente correcta.

2.- Elaboración y presentación del proyecto de presupuesto para el año 2015 para el cultivo del café, por mil quinientos millones de pesos, logrando la aprobación de 730.2 millones de pesos para el año 2015.

VIII. Reuniones con Servidores Públicos

1.- Presentación en el Estado de Chiapas, de la “La Nueva Política Nacional Cafetalera” por el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Enrique Martínez y Martínez, acompañado por el Gobernador Manuel Velasco, Dip. Héctor Narcia Álvarez, presidente de la Comisión Especial del Café, también participaron el director del Instituto del Café en Chiapas, Jorge



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Baldemar Utrilla; el subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Sagarpa, Ricardo Aguilar Castillo; los coordinadores generales de Delegaciones, Víctor Celaya Celaya, y de Enlace Sectorial, René García Quiñones, así como el delegado de la dependencia federal en la entidad, Carlos Alberto Pedrero Rodríguez; cuyo objetivo fue impulsar y consolidar la modernización, transformación y competitividad del sector a nivel nacional.

2. Reunión en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, con la Lic. Marcela Lara Chávez, Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros

Rurales, con objeto de establecer los mecanismos y políticas para potenciar líneas de crédito, por medio del FIRCAFE, utilizado éste como garantía líquida a favor de los fideicomisarios.

3.- Reunión con el Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, a fin de implementar mecanismos que permitan difundir de forma masiva la información de la convocatoria que contiene los apoyos a favor de los cafeticultores para el año 2015, con objeto de que dichos apoyos se apliquen en tiempo y forma.

4.- Reunión-Taller en donde participaron organizaciones de productores de café de los 13 Estados de la República que conforman el Sistema Producto Café, así como funcionarios de SENASICA, Dr. Enrique Sánchez Cruz, de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, Lic. Eduardo Ibarra Thennet de SAGARPA, el Ing. Belisario Domínguez Méndez de FIRA, Eleazar Luna López, así como el Profesor José Cruz Arguello Miceli, Representante No Gubernamental del Sistema Producto Café y presidente de AMECAFE.

Dicho taller tuvo como objeto central el analizar la problemática por la que atraviesa el sector así como para definir los componentes y montos del proyecto de presupuesto 2015 para el café, que debía



COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

presentarse a las instancias correspondientes de la H. Cámara de Diputados

IX. Otras Actividades.

Se está trabajando muy de cerca con representantes de organizaciones de productores cafetaleros de los 13 Estados que componen el Sistema Producto Café, a fin de informar, orientar y asesorar en la elaboración de sus proyectos, para que estos sean presentados en tiempo y forma ante las ventanillas autorizadas con tal propósito.





COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

X Transparencia

Los recursos, financieros, humanos y materiales que han sido asignados a la Comisión, fueron debidamente comprobados en tiempo y forma con la documentación correspondiente en las áreas respectivas, tal como quedó verificado y aprobado por la auditoría realizada recientemente a esta Comisión, por la Contraloría Interna de ésta H. Cámara de Diputados.